Bogotá D.C., 15 de mayo de 2024 QYR–025–2024

Arquitecto
Rodolfo Parra Rodríguez
Supervisor
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural
Ciudad

Referencia: Realizar la Interventoría Técnica, Administrativa, Jurídica y Contable, al Contrato de Consultoría Cuyo Objeto es: "Etapa 1 de la Elaboración de los Estudios Técnicos de Diagnóstico Requeridos para Realizar la Intervención del Inmueble Denominado "Casa Colorada", Localizado en la Calle 12b No. 3 - 3".

Asunto: Pago No. 3 – Consultoría

Cordial Saludo

Dentro del marco del contrato de la referencia, una vez recibido y revisado el informe de consultoría No. 3, junto con la subsanación de las observaciones pertinentes en los documentos, la interventoría **APRUEBA** el informe y proceder con la facturación correspondiente. Por consiguiente, adjuntamos los documentos necesarios para solicitar el tercer pago, correspondiente al 20% del valor total del contrato de la Consultoría

Quedamos atentos a cualquier duda o comentario.

Atentamente,

Ing. Juan Diego Quintero López
Director de Interventoría
Quintero y Riaño S.A.

Diagonal 61 C Bis No. 24-44
Tel. 7033470
Bogotá – Colombia
jdquintero@qyr.com.co